

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés la 54^a Reunión Nacional de Bibliotecarias y Bibliotecarios que se desarrollará en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, los días 5, 6, 7 y 8 de Septiembre de 2023. La misma es organizada por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA) bajo el lema “Bibliotecas: necesarias para una sociedad libre, igualitaria e informada” y tiene carácter internacional.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto que esta Honorable Cámara declare de interés la 54ª Reunión Nacional de Bibliotecarias y Bibliotecarios que se desarrollará en la ciudad de Paraná, Entre Ríos. La misma es organizada por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA) los días 5, 6, 7 y 8 de Septiembre del corriente año y debido a que asisten profesionales de la región tiene carácter internacional.

La Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, nació con el objetivo de imprimir un carácter dinámico al movimiento bibliotecario nacional, lograr una mayor inserción y reconocimiento social de la labor de los bibliotecarios, y promover el papel fundamental que cumplen las bibliotecas en su carácter de instituciones depositarias del conocimiento de la humanidad. Entre sus funciones se destaca la defensa de los intereses profesionales de los bibliotecarios graduados de Argentina.

ABGRA tiene entre sus propósitos auspiciar y realizar reuniones, congresos, jornadas y actos que se relacionen con la actividad bibliotecaria argentina, así como la promoción y actualización de la profesión. Por tal motivo lleva a cabo anualmente las “Reuniones Nacionales de Bibliotecarios”, desde 1962. En esta oportunidad se propone como objetivos reflexionar sobre el posicionamiento de las bibliotecas en estos tiempos, particularmente ante el avance del pensamiento único y de la inteligencia artificial, destacar los nuevos roles de las y los bibliotecarios como garantes del acceso a la información y poner en valor los aportes que realizan las bibliotecas para la construcción del conocimiento.

El espíritu federal de ABGRA se ha consagrado con la realización de las Reuniones Nacionales en diferentes sedes desde sus inicios. Capital Federal, La Plata, Mendoza, Bahía Blanca, San Miguel de Tucumán, Santa Fe, Resistencia, Mar del Plata, Córdoba, Posadas, Salta, San Carlos de Bariloche, San Juan y Paraná. Después de 1987, las siguientes ediciones se realizaron siempre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo que motivó el legítimo reclamo de volver a aquel espíritu que le permitía acercarse a los profesionales de las diferentes provincias, para fortalecer la profesión bibliotecaria con un sentido federal. Esto se reanudó en 2019 con la 51 Reunión Nacional de Bibliotecarias y Bibliotecarios en Córdoba. En septiembre del 2022, la edición nro. 53 se realizó en Mendoza.

Por todo lo expuesto, solicito a las y los diputados y diputadas que acompañen la sanción de este proyecto de declaración.-

**Diputada Nacional
Blanca Inés Osuna**